

SEÑALA QUE SI ES CONSULTADA, APOSTARÁ POR LA COLEGIACIÓN OBLIGATORIA PARA LOS MÉDICOS

Jiménez se compromete a que la troncalidad se basará en el consenso

La ministra dice que la reforma de la formación especializada contará con la opinión de los interesados

Óscar López Alba / Imagen: Daniel Gómez. Madrid

La ministra de Sanidad y Política Social, Trinidad Jiménez, se ha comprometido con los médicos a que "la reforma del modelo de formación especializada contará con un amplio grado de consenso". Lo ha hecho en la inauguración del II Congreso de la Profesión Médica, que ha celebrado la Organización Médica Colegial (OMC) este fin de semana en Madrid.

La ministra ha indicado que es consciente "del debate interno que hay en torno" a la llamada troncalidad, y ha dicho que "está siendo desde el respeto a las sociedades científicas, a las especialidades, a la profesión, y sobre todo a lo que son las necesidades futuras de la misma".

Jiménez ha anunciado que el proyecto final de troncalidad se diseñará "desde una base de diálogo y de consenso, pensando siempre en mantener ese nivel de excelencia que ha caracterizado la formación de los médicos en nuestro país".



Rodríguez Sendín, políticamente atrevido

El presidente de la Organización Médica Colegial, Juan José Rodríguez Sendín, más allá de los agradecimientos de rigor, ha aprovechado la presencia de la ministra de Sanidad y Política Social en este foro para pedirle varias cosas que preocupan a la profesión. El tan solicitado registro de profesionales, que saque adelante cuanto antes la reforma de la Ley Antitabaco y su posicionamiento ante la colegiación para los médicos.

La ministra ha respondido a las cuestiones planteadas por el presidente colegial de los médicos. En cuanto al registro, Jiménez ha dicho que es "especialmente importante el trabajo conjunto en cuanto a la planificación de las necesidades profesionales". En lo referente a la reforma de la legislación para que no se fume en espacios públicos, la ministra ha vuelto a reiterar que en junio lo llevará al Congreso de los Diputados. Por último, se ha comprometido a que defenderá la colegiación obligatoria para los médicos, aunque ha matizado que no depende de ella.

La Fundación Patronato de Huérfanos debe cubrir nuevas necesidades

Los congresistas participantes en esta cita (casi 500) han podido votar mediante un sistema electrónico varios asuntos de interés para la profesión. Uno de ellos ha sido el papel que debe jugar la Fundación Patronato de

Huérfanos y Protección Social Príncipe de Asturias. Los participantes han señalado que esta fundación no cubre muchas necesidades actuales, y han apuntado especialmente a las relacionadas con la dependencia, como ayudas para la atención domiciliaria y de internamiento en residencia.

El presidente de Tenerife, Rodrigo Martín, ha pedido descentralizar estas ayudas para que se gestionen de forma más directa desde los colegios provinciales, algo que han respaldado los asistentes con sus votos, mientras que el representante nacional de Administraciones Públicas, Antonio Fernández-Pro, ha solicitado que se estudie la voluntariedad actual de las cuotas, "porque esto puede poner en peligro la sostenibilidad de la fundación", ha dicho.

El médico no conoce bien la legislación que rodea a su ejercicio profesional

El presidente de la Asociación Española de Derecho Sanitario (AEDS), Ricardo de Lorenzo, ha señalado en la mesa *Responsabilidad profesional del médico*, que éste no conoce bien la legislación que rodea su ejercicio, "bien por falta de interés o por falta de información", y ha animado a los colegios a que incidan en esta cuestión con sus colegiados. Además, ha señalado que "la especificidad del acto médico requiere también una regulación específica", algo en lo que cree que debe insistir la OMC.

La profesión demanda un modelo retributivo específico

La mesa *Modelo retributivo en el ejercicio profesional* ha sido de las de mayor profundidad gracias a las intervenciones de Patricio Martínez, secretario general de la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos (CESM), y de Tomás Toranzo, vicepresidente del Colegio de Zamora, pero también con responsabilidades sindicales en Castilla y León.

Ambos han insistido en la necesidad de un nuevo modelo retributivo, basado en la implicación del médico con el sistema sanitario para el que trabaja. Toranzo ha afirmado que "el modelo retributivo para el médico ha de ser específico. El Estatuto Marco nos metió en un mismo cajón que va desde el pinche de cocina al facultativo, y eso no puede ser. Debe ser al margen del resto de profesionales", ha pedido.

Por su parte, Martínez ha reivindicado "un modelo único para todo el Sistema Nacional de Salud, también para la privada. Que sea universal, claro, comprensible, justo, porque no se puede retribuir a todos por igual, sino que hay que premiar el compromiso, la excelencia, la calidad, etc.", ha manifestado el también portavoz del Foro de la Profesión Médica.



Asimismo, ha dado una vuelta de tuerca más al asunto señalando que "las organizaciones que representamos a los médicos deberíamos consensuar un desarrollo profesional, más allá de la carrera profesional", que para Martínez es "el compromiso con la empresa", mientras que "el desarrollo profesional es un compromiso con la sociedad".



La Comisión Permanente de la OMC al completo, junto a la ministra Trinidad Jiménez. De izquierda a derecha, José María Rodríguez Vicente (tesorero); Ricard Gutiérrez (vicepresidente); Juan José Rodríguez Sendín (presidente); Serafín Romero (secretario general); y Jerónimo Fernández Torrente (vicesecretario).



De izquierda a derecha, Miguel Morgado, presidente del Colegio de Médicos de Cádiz; Rodrigo Martín, presidente del Colegio de Médicos de Tenerife; Francisco Javier Arroyo, presidente del Colegio de Médicos de Valladolid; y Antonio Fernández-Pro, representante nacional de Administraciones Públicas de la OMC.



De izquierda a derecha, Juan José Aliende, presidente del Colegio de Médicos de Burgos; Jaume Orfila, director del máster en Dirección y Organización de Hospitales y Servicios de Salud; Francisco Javier de Teresa, presidente del Colegio de Médicos de Granada; Luis Ángel Oteo, jefe del departamento de Desarrollo Directivo y Gestión de Servicios Sanitarios de la Escuela Nacional de Salud, perteneciente al Instituto de Salud Carlos III; y Kepa Urigoitia, presidente del Colegio de Médicos de Álava.



Ricardo de Lorenzo, presidente de la Asociación Española de Derecho Sanitario (AEDS), junto a Antonio Arroyo, presidente del Colegio de Médicos de Alicante. A la derecha, el senador popular Jesús Aguirre, Francisco Javier de Teresa, y Jacinto Bátiz, miembro de la Comisión Central de Deontología.